



33º CONGRESO URUGUAYO
DE CARDIOLOGÍA 2017

Punta del Este Convention & Exhibition Center

9, 10 y 11 de noviembre

Declaración de conflictos de interés en el envío de resúmenes al Congreso

Un *conflicto de interés* se refiere a las relaciones actuales o pasadas (en los últimos 2 años) con empresas farmacéuticas, fabricantes de dispositivos biomédicos u otras corporaciones cuyos productos o servicios estén relacionados con el tema o contenido del trabajo.

Estas relaciones incluyen (pero no se limitan a) el empleo en una empresa, propiedad de acciones, integración de un Consejo o Comité asesor, u otras asociaciones con una empresa o sus productos.

Otras áreas de *conflicto de interés* incluyen la recepción de honorarios, fondos o productos para la realización de estudios vinculados al tema o contenidos de la presentación, la recepción de fondos o donaciones (incluidos pasajes, pago de inscripciones y estadías para Congresos, pasantías u otros eventos) de parte de empresas de productos médicos (o sus representantes) vinculados a la presentación.

La existencia de posibles *conflictos de interés* no necesariamente indica un sesgo. Sin embargo, es nuestra obligación ética-profesional informar a los organizadores y participantes para que estén al tanto de cualquier relación que podría causar sesgo no intencional durante la participación en el Congreso. La declaración de *conflicto de interés* permite que el Comité Científico evalúe la objetividad del trabajo presentado para su evaluación, lo que para nada influirá en la aceptación o el rechazo del mismo.

En el formulario digital de envío de trabajos debe especificarse si alguno de los autores presenta un potencial *conflicto de interés* en relación al tema y a los datos enunciados en el trabajo. En caso de que ningún autor considere tener potencial *conflicto de interés*, debe aclararse que “los autores declaran no poseer conflictos de interés en relación al tema y/o los contenidos del trabajo que se envía para su evaluación” marcando la opción correspondiente. En caso afirmativo, deberán especificarse los mismos.

Organiza



Av. Garibaldi 2593 - Montevideo, Uruguay
Telefax: (0598) 2480 65 67 - 2487 25 65
suc@adinet.com.uy - www.suc.org.uy

E-mail: cardiopunta2017@gruoeelis.com.uy

Web: www.cardiopunta2017.uy

Siganos como @cardiopunta2017 en:



Secretaría



GRUPO ELIS
MEETINGS MANAGEMENT

Palmar 2240 Montevideo-Uruguay
Telefax: (0598) 2401 0534 al 36
cardiopunta2017@gruoeelis.com.uy